

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2010-0171
SALTA, 19 de marzo de 2010
Expediente N° 10.210/08

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra Sistemas Educativo e Institucional de la Escuela de Biología por parte de la alumna Emma Anhyela Guantay; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 18 el Prof. Gerardo Bianchetti, Docente de esta cátedra, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de la citada alumna.

Que el equipo docente destaca el entusiasmo y el compromiso con el trabajo puesto de manifiesto por la citada alumna y le asignan una calificación sobresaliente.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA** a la cátedra **SISTEMA EDUCATIVO E INSTITUCIONAL** de la Escuela de Biología, de la alumna **EMMA ANHYELA GUANTAY - DNI N° 33.979.440** durante el período comprendido entre el **29 de octubre de 2008 y el 28 de octubre de 2009**, logrando una calificación sobresaliente por su desempeño.

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, al interesada, a la cátedra, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales